

¿Opinión o agresión? Negar el impacto negativo de una agresión sexual es violencia y no libertad de expresión

escrito por Cristina Pulido | noviembre 8, 2023



canva

Fernando Savater, en [su columna publicada](#) en el País (hecho que el propio medio también debería reflexionar), defiende como opinión lo que científicamente se ha identificado como discurso revictimizante o reproductor del abuso sexual. Banalizar conductas abusivas como si no

fuera para tanto, es reproducir la violencia, y por tanto no es libertad de expresión.

El avance de la sociedad se mide [por el uso del diálogo](#) y por el freno a la violencia, una promueve mayor libertad, y la violencia en cambio lo contrario. La libertad de expresión no se debe confundir con discursos violentos, porque o es libertad o es coacción, las dos no existen a la vez, no es posible, es A o B.

De hecho, desde la investigación más inicial en los años 70 sobre abusos sexuales a menores, ya se identificó que la frecuencia del abuso sexual tanto si era en una sola ocasión como en repetidas generaba un impacto negativo en la salud de las víctimas. Si bien resulta desesperante que a día de hoy siga existiendo este tipo de discursos, y que medios referentes, los publiquen, es cierto que cada vez más hay tanto supervivientes de abusos sexuales como de las personas que las apoyan que los denuncian y traen a la luz de la evidencia científica y experiencia el impacto de ello.

Como superviviente de abusos sexuales a menores lo que deseo es que el debate se centre [en las soluciones efectivas contra los abusos sexuales](#), y aquellos discursos revictimizantes e incluso reproductores de los abusos sexuales, sean identificados como tales, violentos y cómplices de los abusos sexuales a menores, en ello, no existe libertad sino coacción promovida por quien la escribe y quien la publica.